



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
T U R I S M O

Arica, 27 de Mayo 2014.

CARTA N°  318 /2014

**SEÑOR  
ERNESTO GERARDO ZEMAN BRITO  
PRESIDENTE AGRUPACION AFICIONADOS A LA ASTRONOMIA "LA CHAKANA"  
PRESENTE**

De mi consideración:

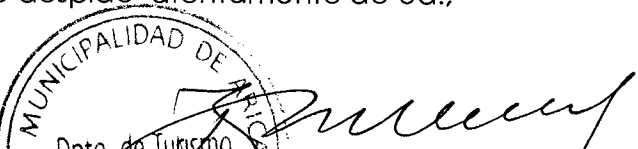
Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 05 de Mayo del 2014, solicitando autorización para instalar telescopios en distintos puntos del sector céntrico de la ciudad, entre los días lunes y sábado, desde las 14:00 a 23:00 horas, en los lugares que se detalla a continuación:


- 21 de Mayo con Baquedano.
- 21 de Mayo con Lynch.
- 21 de Mayo con Colon.
- Plaza Colon.
- Parque Vicuña Mackenna.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad hasta el 30 de Junio, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
**ROBERTO ARAYA REYES**  
**DIRECCION DE TURISMO**



RAR/hac  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos: 209528 - 209527

213320